



8 Marzo

2022

De las palabras a LOS HECHOS PARA LA IGUALDAD TENEMOS UN PLAN

LOS PLANES DE IGUALDAD SON LA HERRAMIENTA FEMINISTA EN LOS CENTROS DE TRABAJO

¡Se acabó la paciencia! Porque la paciencia tiene un límite, este **8M** adoptamos el lema sufragista “de las palabras a los hechos” y vamos a pasar a la acción porque “para la igualdad tenemos un plan”.

Cansadas de esperar que el tiempo sitúe la igualdad real como principio. Hastiadas, horrorizadas y resistentes al negacionismo y el avance de la derecha. Preocupadas de la elevada crispación en el propio movimiento feminista y ante la necesidad de abrir diálogo y espacios nuevos, CCOO trabaja cada día por conseguir mejorar las condiciones de la vida y de trabajo de las mujeres con hechos concretos.

La revolución feminista es tan intensa como inmensa,

transversaliza cualquier acto o actividad por mínima que pudiera parecer, hasta el punto de provocar importantes fricciones de reconfiguración social e incluso económica y por ello, en esta Revolución imparable, CCOO quiere seguir sumando, como siempre lo ha hecho, su granito de arena. La actuación cotidiana de defensa de la igualdad y la lucha contra la discriminación llevó a la aprobación unánime de la inclusión del feminismo como principio estatutario en el último Congreso. Esto implica asumir el feminismo y la perspectiva de género en todas y cada una de sus políticas de manera transversal con hechos y no solo con palabras, con un Plan.

Algunos de estos hechos son muy recientes y, solo por ejemplificar, podemos hablar de la importancia que para las trabajadoras tiene la aprobación de la reforma laboral, la subida del Salario Mínimo Interprofesional o la de los salarios mínimos de los convenios. A lo que debemos añadir el trabajo cotidiano de las delegadas y delegados sindicales en sus centros de trabajo: informando, asesorando, acompañando y negociando en las distintas comisiones (de jornada y horarios, prevención de riesgos laborales, etc.). A esta labor se ha venido a sumar la negociación, implementación y evaluación de las medidas y planes de igualdad. Y estos son hechos, no palabras.

Estos hechos suponen una mejora importante en la vida de las mujeres y, sobre todo, de las más vulnerables y por ello este **8M** desde la Secretaría Confederal de las Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo queremos poner en valor este trabajo. Las mujeres necesitamos recursos suficientes para tener una vida autónoma,



un trabajo seguro, decente y con buenas condiciones laborales para conseguir estabilidad, una asunción corresponsable de los cuidados y las labores domésticas por parte del Estado y de los hombres para no estar sobreexplotadas y tener cierto bienestar. Hechos, no palabras.

Los centros de trabajo son el espacio donde se desarrolla la actividad sindical y es allí donde el sindicato va a llevar el feminismo. **Los derechos fundamentales no se dejan en las puertas de las fábricas.**

Este **8M** pasamos de las palabras a los hechos. Es el momento de llevar el esfuerzo feminista del Sindicato de los últimos años a las relaciones laborales. La acción sindical organizada en torno a la centralidad del trabajo promueve la expansión de un sindicalismo feminista universal e integrador que convierte a nuestra organización en agente de igualdad, dinámico y socializador, donde las feministas de todo tipo confluyamos.

Este **8M** queremos reconocer el trabajo cotidiano feminista que delegadas y delegados realizan en su actividad diaria, pero también usar esa fecha para



que en los centros de trabajo se debata sobre las desigualdades y discriminaciones existentes en esos centros y dentro de sus empresas. Hacer a las trabajadoras y trabajadores cómplices del cambio y contar con ellas y ellos para conseguir transformar la discriminación en igualdad. Pasamos “De las palabras a los hechos” porque los últimos Reales Decretos que hemos negociado nos permiten situar **los Planes de Igualdad como herramienta feminista** que revierta los desequilibrios laborales, económicos y sociales entre hombres y mujeres en miles de empresas de este País. Es el momento de garantizar el cumplimiento normativo y de que las empresas pequeñas apliquen medidas y las grandes y las administraciones públicas negocien y también apliquen los planes de igualdad.

Este **8M** buscamos con hechos que, desde la negociación colectiva afrontemos una organización de las relaciones laborales diferentes para procurar una vida distinta para hombres y mujeres, que atiendan los cuidados corresponsablemente, y que permita a las mujeres vivir una vida autónoma y segura en igualdad y ejercer sus libertades dentro y fuera del centro de trabajo.

Para CCOO todos los días son 8 de marzo, pero aprovechando la fecha **MANIFIESTA** su compromiso por llevar el feminismo a los centros de trabajo en sus múltiples formas, y colocar los planes de igualdad como herramienta política del mismo. Asimismo, quiere con ello contribuir a ensanchar el feminismo sumando espacios y que las actuaciones en los centros de trabajo se añadan a la acción feminista que otros colectivos despliegan en la calle.

Por todo ello, con este Manifiesto, proponemos a la RLPT a desplegar la acción feminista en todos sus centros de trabajo, mediante las fórmulas que consideren idóneas, el día 8 de marzo por la mañana y a todas las trabajadoras y trabajadores a asistir a las convocatorias de las manifestaciones que se realicen en sus respectivas ciudades.

Porque el feminismo no se deja en las puertas de las fábricas y juntas somos más fuertes.

8 Marzo
2022 **CCOO**
De las palabras a **LOS HECHOS**
PARA LA IGUALDAD
TENEMOS UN PLAN

#TENEMOSUNPLAN
#8MSIEMPRE

Secretaría Confederada de las Mujeres. Igualdad y Condiciones de Trabajo

